

La Epoca

DIRECTOR: Emilio Filippi Muratto

EDITOR GENERAL: Ascanio Cavallo Castro. EDITOR DE INFORMACIONES: Oscar Sepúlveda Pacheco. ASISTENTE DEL DIRECTOR Y SECRETARIO DE REDACCION: Carlos Aldunate. EDITOR NOCTURNO: Richard Vera.

EDITORES: Carmen Cecilia Díaz (Internacional), Francisco Poblete (Nacional), Sandra Novoa (Economía), Marco Antonio Cumsille (Deportes), Marcelo Sandoval (Espectáculos), Miguel A. Larrea (Fotografía), Mariano Aguirre (Literatura y Libros), Nelly Yáñez (Subeditora Política), Marcos Robledo (Subeditor Nacional), Gustavo Puellet (Subeditor de Fotografía). JEFE DE ARTE Y DISEÑO: Cristián de Bittencourt.

GERENTE COMERCIAL: Alex Richards Rojas. GERENTE DE PRODUCCION: Julio Palacios Gamboa. GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS: Fernando Peirano Campos. GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL: Homero Sotomayor Macklin.

LA EPOCA es editado por Impresiones y Comunicaciones S.A., Olivares 1229, Pisos 1º, 5º, 6º y 9º, fono 6990067, Santiago de Chile. Impreso por Alborada S.A., Santa Rosa 2668, San Joaquín.

Diario La Epoca está afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa y la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

Comenzando una nueva etapa

A partir de la presente edición, este diario comenzará una nueva etapa en su vida periodística. Con un diseño más moderno y con un enfoque que represente de manera más nítida y actual los grandes objetivos y valores sustentados desde su nacimiento, **La Epoca** pretende dar respuesta a las exigencias del momento que vive nuestro país y ponerse al día en su intención inicial de ser exponente de un periodismo siempre renovado.

Por supuesto, lo fundamental permanece. Cuando, en 1987, **La Epoca** salió a la calle a compartir cotidianamente con los chilenos, lo hizo bajo la aspiración de ser un diario profesional, independiente, pluralista y democrático, que se identificara con las aspiraciones de la comunidad. A la vez, fundamentaba sus objetivos "en el pleno y autónomo ejercicio de su misión; en el reconocimiento del papel superior de la prensa puesta al servicio de la verdad, en la defensa de la libre manifestación de las ideas, en el principio de la divergencia y del espíritu crítico, como presupuestos para la preservación de las prerrogativas democráticas de las personas".

Nuestra preocupación ha sido la de entregar las informaciones de manera precisa, respetando siempre los límites de la privacidad y del buen gusto, y sin confundir los hechos objetivos con los juicios que ellos nos merezcan y que emitimos sólo en la página editorial.

Creemos haber avanzado bastante en ese propósito.

Pero, desde esa fecha hasta ahora, se ha producido una extraordinaria evolución en el mundo entero. Entonces había dos Alemanias, un muro que las separaba, una Europa del Este que respondía a una concepción leninista de la sociedad, muchas dictaduras oprimían a sus pueblos, y en Chile mismo vivíamos un régimen político por cuyo término el diario se propuso luchar. Todo eso ha cambiado. Una gran aspiración de libertad y de entendimiento se está enseñoreando por doquier. La confrontación se ha convertido en un recurso obsoleto, propio de minorías sectarias o resentidas. Incluso el estilo de hacer política, a veces tan ramplón y mezquino en el pasado, está siendo reemplazado por nuevas formas, más serias y constructivas.

En esa perspectiva, los medios de comunicación deben ser intérpretes de su tiempo. Su razón de existir es estar a la vanguardia de estas transformaciones, y no a la zaga. Por eso, **La Epoca**, en su anhelo de "ayudar a la formación de una conciencia reflexiva de la población", seguirá estimulando "el debate de las nuevas proposiciones creativas y la discusión y profundización de los valores tradicionales que dan sustento al sistema democrático".

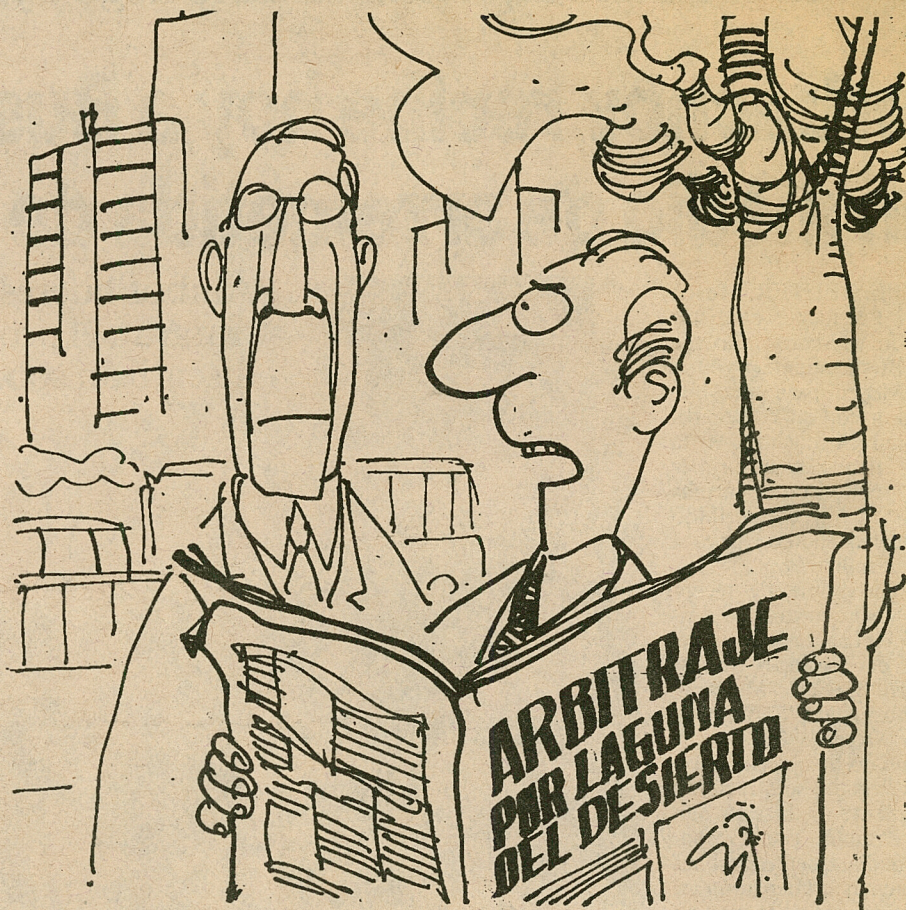
Por otro lado, queremos que el público participe más. Buscamos dar tribuna a todos los sectores, especialmente a aquellos que hoy carecen de ella, para que informen sobre sus actividades e inquietudes. Y hemos creado la institución del *Ombudsman*, o defensor de los lectores, para recibir las observaciones o críticas al contenido y forma de los reportajes u opiniones publicados por el diario.

Si bien estamos dispuestos a defender nuestros puntos de vista con mucha convicción, también queremos evitar cualquier atisbo de arrogancia. Todas las opiniones son dignas de ser respetadas y, aunque estemos en desacuerdo con ellas, no cejaremos en nuestro afán de amparar el derecho a su libre expresión.

Por eso, también, estamos contra toda discriminación y rechazamos la descalificación que se hace de las personas o grupos para impedirles expresar sus posiciones.

Queremos, por último, hacer un diario más amplio, más ameno, más completo. A medida que vayan pasando los días, los lectores descubrirán nuevas secciones y diversos materiales que abrirán un vasto abanico en el afán de conocer todo lo novedoso que está ocurriendo. Con estos cambios, que serán cuantitativa y cualitativa muy importantes, pretendemos fortalecer los lazos que nos unen a un público que se ha identificado con el tipo de periodismo que hemos emprendido con el único norte de servir más y mejor a Chile.

HERVI



—¡Con tal que después Menem no salga con que el árbitro no sirve, que Aylwin estaba off-side...!

CARTAS

La devolución del 10,6 por ciento

Señor Director:

Gana la gente, se dijo durante toda la campaña presidencial y se prometió en todos los tonos devolver el 10,6 por ciento a los jubilados (no hay que olvidar que éramos un millón 300 mil votos). Ahora, el ministro de Hacienda dijo en el Senado que no puede extender el beneficio a los mayores de 80 años. Pero el senador González considera una burla el no pago del 10,6 por ciento a los mayores de 80 años, cualquiera que sea el monto de su pensión.

Tanta prudencia del ministro de Hacienda en cumplir un compromiso solemne con los jubilados (la gente), contrasta con el proyecto de pagarle millonarias indemnizaciones a tres ministros de la Suprema y el otro de financiar a los partidos políticos.

Al fin y al cabo los viejos mayores de 80 años no podemos salir a hacer boche en la plaza de la Constitución y muchos de nosotros ya estaremos muertos en un año y medio más, lo que aliviará el desembolso del fisco. Total, no se le ve la cara a la gente.

C.I. 114.846-K, Providencia.

Medicina preventiva

Señor Director:

Hay dos enfermedades graves cuya detección oportuna puede evitar males irreversibles con serias consecuencias, ellas son el cáncer uterino y el glaucoma.

Los exámenes para detectar estas enfermedades no son muy complejos ni caros, por lo cual me permito sugerir sean incorporados entre los obligatorios de la medicina preventiva, lo que traería grandes beneficios para los afectados y también al país.

Es bien sabido que las personas son reacias a practicarse estos exámenes *motu proprio* en forma periódica, por lo cual las enfermedades son detectadas cuando su estado está muy avanzado, y por lo tanto su curación se hace difícil o imposible. Ojalá que las autoridades pertinentes, acojan

favorablemente esta sugerencia.

J. Olave T., Santiago.

Polémica Goñi-Aylwin

Señor Director:

Al leer al Sr. Carlos Goñi (**La Epoca** 25/07/91) en su réplica a la respuesta dada por don Andrés Aylwin, el efecto es de profundo desagrado, pero a la vez muy aleccionador. En su respuesta, el diputado don Andrés Aylwin lo hace con su caballerosidad habitual. Los conceptos vertidos en ella son propios de quien ha estado inmerso en el dolor ajeno. En su calidad de abogado ha defendido la injusticia con valentía a todo aquel que lo necesitó, y esto se trasunta en la respuesta ya aludida. No descalifica al Sr. Goñi.

El Sr. Goñi confiesa sus impresiones y he aquí la lección a que me refería: si se quisiera enseñar lo que no corresponde a un caballero, bastaría leer lo vertido por él. El sentido de justicia del Sr. Aylwin, para él, peca de liviandad; la bondad, de falta de criterio. Presume que por demostrar inteligencia, don Andrés Aylwin le pregunta: "¿Qué habría hecho Ud. si le hubiesen asesinado a su padre, sufrido torturas crueles..." El Sr. Goñi afirma "no tenerlo claro ni haberse puesto en esa situación límite". Sin embargo sólo está seguro de lo que no haría: poner bombas, matar carabineros y ser "hombre metralleta". A todos nos parece que ese es el camino correcto y, precisamente, una forma de evitar que no actuarán con violencia aquellos impulsados por sus sufrimientos y enorme impotencia en el pasado reciente. Es lamentable que no hayan actuado más hombres como Andrés Aylwin.

Es curioso en todo caso, que sin tenerlo claro, ni haberse puesto en la situación de haber sufrido en su familia lo que otros vivieron con las suyas, el Sr. Goñi esté tan seguro sólo de "lo que no haría". En todo caso, no es absurdo imaginar que en similar sufrimiento necesitará de un hombre cabal, como el que hoy tan livianamente rebate.

Luego, le señala a don Andrés

Aylwin conductas a seguir: dar explicaciones a sus camaradas y familiares cercanos. Lo que él creyó una sutil ironía, no sabía que sólo evidenciaba su falta de respeto. El Sr. Goñi creyó ecuanime e inteligente mencionar a dos siniestros personajes, uno comunista y el otro fascista, y a un comando libio, recordando sus actos criminales, además de una película, al parecer con intención de homologarlos a lo acontecido en Chile. No tenía que hacernos recordar esos terribles hechos; sólo con decir: "el fin no justifica los medios" bastaba. En Chile todos lo han dicho, pero había una excepción: si es comunista, de izquierda en general y disidentes, en ese orden, si se justifica. Actuando así se mató, se torturó, se hizo todo lo que causa terror en el ser humano. A esa excepción se le rotuló de antojadiza manera hasta estos días.

El Sr. Goñi confunde la denuncia por irregularidades procesales y la lucha por corregirlas, con la justificación del terrorismo. En todo caso lo que al Sr. Goñi le causa máxima preocupación son los comensales de don Andrés Aylwin, eso es lo relevante para él. El Sr. Goñi no lo pretendió, pero logró el mejor contrapunto de lo positivo, en la persona del diputado Aylwin.

Moira Nielsen Elliot, Santiago.

Descuentos ilegales

Señor Director:

Un alcance a la carta publicada por el señor Aldo Ramaciotti, el martes 23 de julio, respecto a descuentos ilegales a jubilados por la ex Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Hay un grupo de abogados haciendo este trámite de devolución, cobrando el 50 por ciento de lo que el jubilado obtenga. Yo también firmé hace ya un año. Según dicen, el trámite demora...

Ojalá el Sr. Ramaciotti logre que el gobierno solucione esto, antes de que los abogados se queden con el 50 por ciento de los escasos dineros de los jubilados.

C.I. 4.552.321, Valparaíso